

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

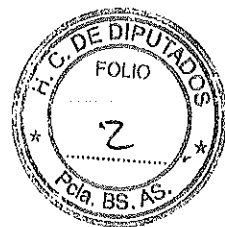
2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo la I° edición del FESTIVAL DEL LIBRO ELETÉ, organizado por Casa Dorrego; Espacio Cultural Toldense; a realizarse en el Club Juventud Alsina de Los Toldos, el 12 de septiembre de 2026.

Asimismo, se solicita la declaración de Interés Provincial.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar el interés legislativo la primera edición de festival del libro ELETE, organizado en Casa Dorrego; Espacio Cultural Toldense; a realizarse el 12 de septiembre en la ciudad cabecera del Partido de General Viamonte, en el Club Juventud Alsina.

El proyecto del Festival Elete del Libro emerge a fines 2025, a partir de una serie de primeras reuniones desarrolladas en el Espacio Cultural Casa Dorrego. Desde los encuentros primigenios nació la necesidad de impulsar un festival que tuviera al libro, la lectura y el encuentro entre autores, editoriales, librerías, instituciones y lectores como protagonistas.

Docentes y profesionales provenientes de distintas instituciones y disciplinas, junto con estudiantes del Profesorado de Lengua y Literatura del Instituto de Formación Docente y Técnica Nº 60, comenzaron a encontrarse a partir de una inquietud común: recuperar para el distrito una propuesta cultural vinculada al libro que permitiera generar un espacio de encuentro, intercambio y circulación de producciones literarias y editoriales.

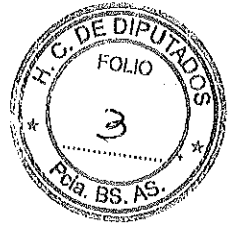
Los festivales del Libro son experiencias que se consolidan como espacios de referencia para el intercambio cultural y para la promoción de la lectura, fortaleciendo al mismo tiempo los vínculos entre las dis La primera instancia de trabajo estuvo orientada a la conformación de un equipo organizador y a la definición de los distintos roles y responsabilidades que asumiría cada integrante, para absorber la necesidad de un festival de estas características en el distrito.

La primera instancia de trabajo estuvo orientada a la conformación de un equipo organizador y a la definición de los distintos roles y responsabilidades que asumiría cada integrante, para absorber la necesidad de un festival de estas características en el distrito.

Conforma la Casa Dorrego, Espacio Cultural Toldense; Dirección: Ignacio Bosero, Coordinación General: Ramiro Bonetto, Rocío Spiritoso, Natalia Berastegui; Curaduría De Contenidos Editoriales: Tomás Leroy Paz, Patricia Vinuesa, Ezequiel Cayuqueo; Comunicación Y Redes: Erruki Garciarena; Logística e Ideas: Justine Dorsi, Evelyn Freitas, Karen Colin; Fernando Cocchi.

En este sentido, el colectivo cultural se ha propuesto recuperar una iniciativa cultural de estas características en Los Toldos y el partido de General Viamonte, evitando reproducir modelos en busca de construir una propuesta propia.

A partir de esta estructura inicial se fueron definiendo las áreas de trabajo, las responsabilidades y los vínculos institucionales, reconociendo las particularidades de su comunidad e integrándose a un circuito cultural regional que permita ampliar las posibilidades de participación, circulación y encuentro.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

Con un propósito determinado se establecieron contacto con referentes culturales de distintas localidades de la región, entre ellos gestores culturales, escritores y escritoras, directores y responsables de áreas de Cultura, docentes, editoriales y librerías.

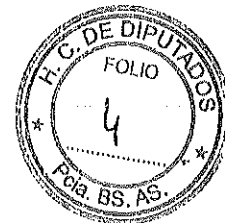
Estos vínculos permitieron comenzar a construir una red de colaboración que excede los límites del distrito y que constituye uno de los principales fundamentos del Festival, logrando consolidar para el mes de septiembre de 2026, un equipo de trabajo acorde a las exigencias propuestas.

La organización del Festival Eleté del Libro surge, entonces, de la convicción de que el acceso a los libros y el vínculo con la lectura constituyen herramientas fundamentales para la formación, el pensamiento crítico, la construcción de ciudadanía y el desarrollo cultural de una comunidad.

Por todo lo expuesto, y dado que la promoción de espacios implica acercar a las nuevas generaciones a los libros y transmitirles su importancia como instrumentos de conocimiento, imaginación, memoria y transformación, es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

Se sugiere comunicación al Director del Festival Ignacio Bosero.


VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

ANEXO

Festival Eleté del Libro 2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE

10:30 — Acreditación

Recepción de editoriales, librerías, autores, instituciones y participantes.

11:30 — Apertura

Inicio formal del Festival y presentación de la propuesta.

12:00 a 18:00 — Actividades

Funcionamiento permanente de:

- Feria de editoriales.
- Librerías.
- Presentaciones de libros.
- Conversatorios.
- Charlas.
- Actividades de la Escuela Bambini.
- Ajedrez en vivo.
- Espacios de intercambio entre autores y público.
- Cafetería y restaurante.
- Espacios exteriores, si las condiciones climáticas lo permiten.

18:00 a 20:00 — Actividades de cierre de la programación editorial

Últimos conversatorios y presentaciones.

20:00 — Cierre musical

Yaka + DJ Campeonardo

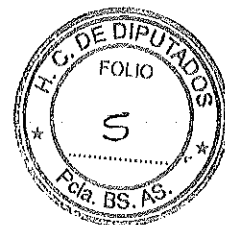
00:00 — Cierre del Festival

Lugar

Club Juventud Alsina, San Martín 202-300, Los Toldos, Partido Gral Viamonte

Listado de editoriales

Malisia; Club Hem; Pixel (La Plata), Muerde Muertos (La Plata), Nido de Vacas (Rojas), Milena (Pergamino), Sello (Salto), Rama Negra (Junín), Larria (Buenos Aires), Ediciones Bonaerenses (Buenos Aires), Sudestada (Buenos Aires, zona sur), Híbrida (Buenos Aires), Blatt & Ríos (Buenos Aires)



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

2026- Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia 50 Años - Nunca Más

Librerías participantes

María Libros (Los Toldos); La Botica (Los Toldos); Librería El Refugio (Junín); Librería La Mosca Loca (Junín); Libros del Masticador (Junín); Entre Libros (Junín).

Instituciones públicas participantes

Rotary Club de Gral. Viamonte; Museo Provincial Casa Evita; Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires; Cultura y Educación de Viamonte, Municipio; Biblioteca Popular Mariano Moreno, de Los Toldos; UNNOBA (Universidad del Noroeste); Instituto de Formación Docente y Técnica 60, de Los Toldos; CIE de Gral. Viamonte.

Dirección General — Ignacio Bosero

Conducción institucional, definiciones estratégicas, relaciones con instituciones, patrocinantes y Ferias Hermanas.

Coordinación General — Ramiro Bonetto, Rocío Spiritoso y Natalia Berastegui

Articulación de todas las áreas, seguimiento del cronograma, programa general y resolución de contingencias.

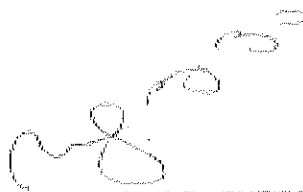
Curaduría de Contenidos Editoriales — Tomás Leroy Paz, Patricia Vinuesa y Ezequiel Cayuqueo
Editoriales, librerías, autores, programación, conversatorios, presentaciones y contenidos.

Comunicación y Redes — Erruki Garciarena

Identidad visual, piezas de comunicación, redes, prensa, difusión territorial y cobertura del Festival.

Logística e Ideas — Justine Dorsi, Evelyn Freitas, Karen Colin y Fernando Cocchi

Sede, distribución de espacios, mobiliario, sonido, circulación, acreditaciones, buffet, montaje y desmontaje.


VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.